

Estimado Director/Directora:

El próximo día 30 de septiembre de 2024, organizado por la Consejería de Salud y Consumo, comenzará la campaña de vacunación frente a la gripe en centros educativos. Dicha campaña se dirige a los niños y niñas de 3 y 4 años que se encuentren matriculados en Educación Infantil (3 y 4 años) en los centros públicos, concertados y privados de Andalucía.

Se trata de una medida de Salud Pública muy importante, siendo la primera vez que en nuestra Comunidad se lleva a cabo esta vacunación. Según las autoridades sanitarias, los menores de 5 años son el grupo de edad que presenta la incidencia más elevada de gripe cada año, y son el segundo grupo con mayor tasa de ingreso hospitalario por complicaciones de la gripe. La epidemia invernal de gripe siempre comienza con la población infantil, y ellos la diseminan posteriormente al resto de la comunidad.

Por todo ello se ha decidido que la campaña en Andalucía este año comience con la vacunación de los menores de 5 años. Los niños de 3 y 4 años serán vacunados con la vacuna antigripal intranasal, un preparado que ayuda a que esta vacunación sea mejor aceptada por los propios niños y niñas y sus padres/madres, ya que es de fácil aplicación indolora por ambas fosas nasales. El centro debe facilitar un espacio para la realización de esta actividad.

Le informamos que la Enfermera Referente de su centro será la encargada de dirigir las diferentes fases de la campaña:

- Contactar con su centro.
- Concertar día para la vacunación.
- Recoger los consentimientos informados firmados por los padres, madres o tutores legales del alumnado.
- Recoger la autorización de la mutualidad, en su caso. Si el niño o niña es mutualista y su proveedor de asistencia sanitaria es privada, es necesario que se aporte la autorización de la mutualidad (MUFACE, MUGEJU o ISFAS) para poder beneficiarse de esta campaña.
- Vacunar y registrar las vacunas administradas.

Avda de la Aurora, 47. Edif. Servicios Múltiples. 29071  
MÁLAGA  
T: 951038000  
informaciongeneraleduacion.dpma.ced@juntadeandalucia.  
es



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIGUEL BRIONES ARTACHO	26/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4ZN9XA9HY7R6TWNT65R8P2L5V	PÁG. 1/2	



Toda la información sobre la campaña, tanto para padres, madres o tutores legales como para los profesionales sanitarios se alojara en la página web de Andavac:  
<https://www.andavac.es/vacunacion-antigripal-de-la-poblacion-infantil/>

Agradeciendo de antemano su colaboración y su compromiso, le saludo atentamente.

Atentamente,

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Miguel Briones Artacho

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIGUEL BRIONES ARTACHO	26/09/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm4ZN9XA9HY7R6TWNT65R8P2L5V	PÁG. 2/2

